

RESUMEN EJECUTIVO

ELABORACIÓN DE UN MAPEO TERRITORIAL DE ACTORES E INTERVENCIONES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS AGENCIAS REGIONALES DE DESARROLLO: ANCASH, HUÁNUCO, TACNA Y TUMBES

ANTECEDENTES

El Gobierno de la República de Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el 12 de septiembre de 2018 el Contrato de Préstamo N° 4399/OC-PE, el cual tiene por objeto financiar la ejecución del "Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y a las Empresas, a Nivel Nacional" (en adelante el Proyecto).

El objetivo general del Proyecto es mejorar y ampliar los servicios de soporte para la prestación de servicios a ciudadanos y empresas, reduciendo los costos de transacción. Esto contribuirá a la mejora del grado de satisfacción de los ciudadanos y la mejora del clima de negocios. Los objetivos específicos son: (i) simplificación, estandarización y mejora regulatoria; (ii) mejora y ampliación de las capacidades de interoperabilidad de las entidades del Estado; (iii) mejora de la gestión en la atención a ciudadanos y empresas; y (iv) mejora de las condiciones para la planificación y coordinación de los servicios. Estos se traducen en componentes operativos.

El Órgano Ejecutor es la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú. El mismo actúa a través de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP), la cual se encarga de la ejecución del Proyecto, y se encuentra vinculada jerárquicamente a la Secretaría Administrativa (SA), dependiente de la Secretaría General de la PCM. La ejecución del Proyecto se realiza en estrecha coordinación y participación de los órganos de línea de la PCM, como es Secretaría de Descentralización-SD, la cual participa del componente iv del Proyecto a través de la implementación de Agencias Regionales de Desarrollo (ARD) en el territorio, que son lideradas por los Gobiernos Subnacionales.

Como parte del proceso, la Subsecretaria de Articulación Regional y Local, se encarga de la implementación de las Agencias Regionales de Desarrollo en el territorio regional y para ello define la instalación y funcionamiento de la Agencia Regional de Desarrollo y la estrategia regional de desarrollo e innovación regional (EDIR), como el instrumento que focaliza y prioriza, vía el consenso social del sector público, el sector privado y la academia local, acciones de mejoramiento de las capacidades de los sistemas productivos regionales para posteriormente especializarlos en base a la ciencia, tecnología e innovación.

En línea con sus funciones, la SD - PCM proporciona asistencia técnica a los gobiernos regionales y gobiernos locales para el mejor desempeño de sus funciones, por primera vez apoya en la instalación y funcionamiento de la ARD y el diseño y despliegue de las EDIR en los gobiernos subnacionales; siendo necesario contar con asesoría especializada que le permita dirigir y acompañar el desarrollo de las EDIR.

En ese sentido, la SD ha previsto realizar un Mapeo Territorial de Actores e Intervenciones que se define como herramienta que, a partir de un enfoque territorial, sintetiza diversos aspectos de la realidad existente en un determinado espacio y tiempo. En este caso, el Mapeo Territorial está compuesto de tres herramientas – mapeo de actores estratégicos y relevantes para la implementación de ARD, mapeo de oportunidades económicas con enfoque territorial y mapeo de intervenciones públicas y privadas.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar un Mapeo Territorial de Actores e Intervenciones en el marco de la implementación de las Agencias Regionales de Desarrollo para las regiones de Ancash, Huánuco, Tacna y Tumbes.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Desarrollar el mapeo de actores estratégicos y relevantes para la implementación de ARD, mapeo de oportunidades económicas con enfoque territorial y mapeo de intervenciones públicas y privadas.

ACTIVIDADES

- a) Participar en reuniones de coordinación con la finalidad de que la PCM pueda presentar mayores alcances sobre el objetivo del Mapeo Territorial de Actores e Intervenciones (alcance, hipótesis de partida, orientación metodológica y criterios de análisis). Asimismo, se presentarán los avances de la PCM en relación con las Agencias Regionales de Desarrollo (ARD) y la información que se ha podido sistematizar de las regiones señaladas.
- b) Elaborar el Plan de Trabajo de la presente consultoría, la cual deberá incluir la descripción de la metodología a ser empleada y que deberá ser coordinada estrechamente con la SD-PCM y los equipos de las regiones materia del análisis.
- c) Elaborar, desde un enfoque territorial, un mapeo de actores estratégicos y relevantes para la implementación de la ARD en las regiones señaladas debe identificar también los actores de las principales cadenas productivas de las regiones seleccionadas, se propone la secuencia por cada región:
 - c.1 Identificación de actores: ¿quiénes están involucrados en los procesos relevantes? ¿qué rol juegan en ellos? ¿quiénes están interesados en este instrumento de política? ¿quiénes podrían verse afectados?
 - c.2 Clasificación de actores: ¿qué tipos de actores se ha encontrado? ¿qué los caracteriza? ¿qué los define en términos, por ejemplo, de la intensidad de sus vínculos con el mercado, mentalidad y nivel de conocimiento sobre desarrollo e innovación regional?
 - c.3 Elaboración de matriz de análisis: ¿cómo se organiza a los actores en base a criterios de análisis clave como importancia, influencia, liderazgo? ¿qué otros criterios analíticos complementarían la comprensión de los actores y sus dinámicas en el territorio?
 - c.4 Definición de estrategias de acción según la matriz de análisis.
 - c.5 Síntesis de hallazgos a partir de un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) que complemente la interpretación del mapeo de actores.
- d) Elaborar un mapeo de oportunidades económicas con enfoque territorial. Este consiste en el análisis a escala departamental de las capacidades económicas del territorio con énfasis en los procesos productivos, así como la capacidad interna de gestión y decisión sobre dichos procesos (endogeneidad). Se anticipa que este mapeo se elaborará en base al uso de fuentes secundarias, así como al levantamiento de información a través de la realización de entrevistas a informantes clave. Se espera que el análisis se refleje en la construcción de indicadores relevantes para comprender las dinámicas de desarrollo económico territorial, con un claro énfasis en el capital humano, el capital social y el entramado institucional. Se requiere acompañar esta información con el análisis de imágenes.
- e) Elaborar de un mapeo de intervenciones públicas y privadas, desde un enfoque territorial, a partir de la sistematización de los fondos, proyectos y/o programas vigentes¹, así como aquellos que serán lanzados en el corto plazo, en caso puedan ser identificados, destinados al desarrollo económico, desarrollo productivo, la innovación y/o la competitividad. Entre otros aspectos, la sistematización debe incluir aspectos referidos al ámbito (desarrollo económico, desarrollo productivo, la innovación y la competitividad), corredores productivos, entidad que lo lidera, resultados esperados, metas, montos y plazos. Debe incluir en adición, un análisis en donde se determine la prospectiva de las intervenciones a desarrollar a partir de la revisión de los planes multianuales y/o otros similares.
- f) Asimismo, se espera que se incluya una matriz detallada de intervenciones del Estado (programas presupuestales, proyectos de inversión pública, entre otros).
- g) Elaborar una síntesis analítica a partir de los mapeos de actores, oportunidades económicas e intervenciones públicas y privadas con énfasis en las potencialidades y riesgos.
- h) Presentar los resultados del Mapeo Territorial realizado en cada una de las regiones materia del servicio: Ancash, Huánuco, Tacna y Tumbes.

- i) Presentar los resultados del mapeo de actores ante el equipo técnico de los gobiernos regionales Ancash, Huánuco, Tumbes y Tacna. Como parte de la estrategia de apropiación de las ARD, la PCM fomenta un alto involucramiento de los gobiernos regionales en estos procesos de construcción de diagnósticos.
- j) Presentar el informe final que incorpore las recomendaciones y sugerencias del equipo de PCM, el mismo que será publicado y difundido en los medios que PCM estime conveniente, con salvaguarda de los derechos de la propiedad intelectual a la que hubiera lugar.

PRODUCTOS ESPERADOS

Producto	Contenido
Primer Informe	Plan de trabajo de trabajo de la consultoría que detalle las actividades a realizar, los productos y plazos acordados con la SD-PCM.
Segundo Informe	Informe que contiene: Mapeo de actores estratégicos, según el plan de trabajo, al cual se adjuntará los documentos técnicos de sustento que se hayan elaborado. Uno por región: Ancash, Huánuco, Tacna y Tumbes.
Tercer Informe	Informe que contiene: Mapeo de oportunidades económicas con enfoque territorial y mapeo de intervenciones públicas y privadas, según el plan de trabajo, al cual se adjuntará los documentos técnicos de sustento que se hayan elaborado. Uno por región: Ancash, Huánuco, Tacna y Tumbes.
Cuarto Informe	Informe que contiene: Síntesis analítica a partir de los mapeos, según el plan de trabajo, al cual se adjuntará los documentos técnicos de sustento que se hayan elaborado. Uno por región: Ancash, Huánuco, Tacna y Tumbes.
Quinto Informe	Informe que contiene: Informe final, deberá contener las actividades desarrolladas durante el servicio, según el plan de trabajo, al cual se adjuntará los documentos técnicos de sustento que se hayan elaborado. Uno por región: Ancash, Huánuco, Tacna y Tumbes.

PLAZO DEL SERVICIO:

Tendrá una duración de ciento veinte (120) días calendario.